

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUDZAMIN COMUNICACIONES S. A.

En la Ciudad de Manta Cabecera Cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 28 de Marzo del año 2016, siendo las 15:00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EUDZAMIN COMUNICACIONES S. A., en la oficina de Compañía, ubicada en la Cda. El Palmar 2da Etapa frente al Bloque FAE; se reúnen los accionistas Señor Salazar López Eddy Edissonc, propietario de 2 acciones, de estado civil casado ; la Sra. Alarcón Suarez Érika Juliana, de estado civil divorciada, propietaria de 4 acciones, Sr. Francisco Eudoro Zambrano Intriago, propietario de 792.00 acciones y el Sr. José Luis Zambrano Intriago propietario de 2 acciones de estado civil casado, todas las acciones de un valor de UN dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, Preside la Junta el Sr Salazar López Eddy Edissonc, quienes actúan libremente, por sus propios derechos, constatando el 100% del capital Social, reunido en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, actuando como secretario AD-HOC el Sr. Francisco Eudoro Zambrano Intriago, se constata el quórum de los asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día.

- 1) APROBACION DE INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2015**
- 2) APROBACION DE INFORME DE COMISARIO AÑO 2015**
- 3) APROBACION DE BALANCE AÑO 2015**

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2015.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Salazar López Eddy Edissonc y solicita al señor Gerente General, Sr. Francisco Eudoro Zambrano Intriago, que exponga su informe económico. Comienza manifestando que la compañía durante su tiempo de vida, ha tenido una actividad normal en sus operaciones o transacciones comerciales, el alto costo de la vida y cambio de políticas aplicada por el Gobierno central de turno, no han permitido cumplir las metas propuestas en el mercado laboral de nuestra provincia, como se había planeado; sin embargo hemos cumplido algo de lo propuesto para este año ya terminado, esperando ya para el próximo año cumplir todo lo propuesto, después de un receso y unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

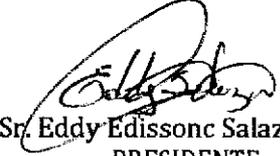
2.- APROBACION DE INFORME DE COMISARIO AÑO 2015.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Salazar López Eddy Edissonc y solicita al comisario Principal, Ing. María Vega Toala, que lea el Informe de la compañía, indica que los Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivos, presentados bajo cumplimiento de NIIF, se encuentran distribuido en manos de los accionistas de la empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las Leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta clase de empresas, lo que al mismo tiempo pide , que analicen su informe presentado y cualquier duda será esclarecido en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones , leído que fue por secretaría, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

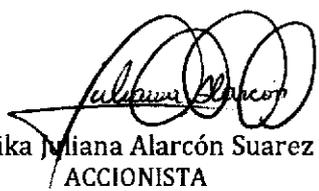
3- APROBACIÓN DE BALANCE AÑO 2015.- Toma la palabra el Presidente de la compañía el Sr Salazar López Eddy Edissonc y solicita al Sr. Contador, Ec. Pascual Vega Soledispa, que presente su Informe económico correspondiente al año 2015. Comienza diciendo que Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivos de la Compañía, se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las NIIF y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de \$ 33.091,81 dólares americanos, su Pasivo es de \$ 18.986,02 DOLARES AMERICANOS, y su Capital propio \$ 800,00., más una utilidad de año anterior de \$ 12.505,01 más la utilidad del presente año y la del año anterior que da un total de \$. 14.105,79 lo que da un valor del Pasivo y Patrimonio de \$. 33.091,81 dólares americanos,

Sus Ingresos son de \$ 163.621,75 y sus Costos y Gastos son de \$ 161.028,85, arrojando una utilidad de 2.592,90 antes de Utilidad e Impuesto a la renta. Hay que tomar decisiones positivas para este nuevo año, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EUDZAMIN COMUNICACIONES S.A., firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, siendo a las 15H00 del día 28 de Marzo del año 2016.

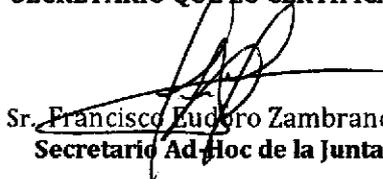

Sr. Francisco Eudoro Zambrano Intriago
GERENTE GENERAL


Sr. Eddy Edissonc Salazar López
PRESIDENTE


Sra. Erika Juliana Alarcón Suarez
ACCIONISTA


Sr. José Luis Zambrano Intriago
ACCIONISTA

SECRETARIO QUE LO CERTIFICA


Sr. Francisco Eudoro Zambrano Intriago
Secretario Ad Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EUDZAMIN COMUNICACIONES S.A.**

Manta, Marzo 28 del 2016

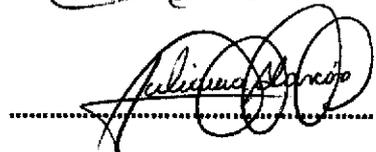
Sr. Francisco Eudoro Zambrano Intriago



Sr. Eddy Edissonc Salazar López



Sra. Erika Juliana Alarcón Suarez



Sr. José Luis Zambrano Intriago



SECRETARIO QUE LO CERTIFICA

Sr. Francisco Eudoro Zambrano Intriago
Secretario Ad-Hoc de la Junta

